



**Instituto de Dirección y
Organización de Empresa**

Núm. 403

EMPRESA, EMPRESARIO Y SU RELACIÓN CON EL ENTORNO EN EL PENSAMIENTO ECONÓMICO-EMPRESARIAL

**FIRM, ENTREPRENEUR AND THEIR
RELATIONSHIP WITH THE ENVIRONMENT
IN ECONOMIC-BUSINESS THOUGHT**

Prof. Dr. Francisco del Olmo García
Prof. Dr. Fernando Javier Crecente Romero



**CONFERENCIAS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE
DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS /Núm. 403
DIRECTOR: Prof. Dr. SANTIAGO GARCÍA ECHEVARRÍA**

**EMPRESA, EMPRESARIO Y SU RELACIÓN CON EL ENTORNO
EN EL PENSAMIENTO ECONÓMICO-EMPRESARIAL**

**FIRM, ENTREPRENEUR AND THEIR RELATIONSHIP WITH THE
ENVIRONMENT IN ECONOMIC-BUSINESS THOUGHT**

Prof. Dr. Francisco del Olmo García
Prof. Dr. Fernando Javier Crecente Romero
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Alcalá de Henares, Diciembre 2020

Autor/Author: Prof. Dr. Francisco del Olmo García y Prof. Dr. Fernando Javier Crecente Romero

Resumen:

"Empresa, Empresario y su relación con el entorno en el pensamiento Económico-Empresarial"

La preocupación por la figura del empresario y por los propios procesos empresariales en la Historia del Pensamiento Económico ha sido relativamente reciente. A pesar de que ya autores clásicos como Cantillón y Say mostraron la importancia del empresario en los procesos económicos, dicha figura no ha tenido protagonismo en los principales modelos desarrollados dentro de la Teoría Económica ortodoxa, aunque sí ha recibido la atención debida en escuelas del pensamiento minoritarias como la Escuela Austriaca o la Escuela Neoinstitucionalista.

Es en el ámbito de la Economía de la Empresa, y no de la Economía, en donde la figura del empresario y la organización de los procesos empresariales ha adquirido la debida relevancia, siendo la relación entre la empresa y su entorno uno de los campos que más interés ha despertado en las últimas décadas, tanto en la zona de influencia alemana, más orientada a la consolidación de una Teoría Económica de la Empresa, como en la zona de influencia anglosajona, más orientada a la praxis del Management.

Con este trabajo se busca sintetizar las principales teorías sobre la relación entre la empresa y su entorno que se han desarrollado en la historia del pensamiento económico-empresarial a lo largo de las últimas décadas, poniendo en relieve la importancia que los factores del entorno tienen sobre el quehacer diario de las empresas.

Palabras Clave: Empresa, Empresario, Entorno empresarial, Teoría Económica, Economía de la Empresa

Abstract:

"Firm, Entrepreneur and their relationship with the environment in Economic-Business Thought"

The concern for the figure of the entrepreneur and for the business processes in the History of Economic Thought has been relatively recent. Despite the fact that classical authors such as Cantillón and Say have already shown the importance of the entrepreneur in economic processes, this figure has not played a leading role in the main models developed within orthodox Economic Theory, although it has received attention in minorities schools of thought such as the Austrian School or the Neo-institutionalist School.

It is in the field of Business Economics, and not Economics, where the figure of the entrepreneur and the organization of business processes has acquired relevance, being the relationship between the firm and its environment one of the most interesting fields in recent decades, both in the German zone of influence, more oriented towards the consolidation of an Economic Theory of the Firm, and in the Anglo-Saxon zone of influence, more oriented to the praxis of Management.

This work seeks to synthesize the main theories about the relationship between the firm and its environment that have been developed in the history of economic-business thought over the last decades, highlighting the importance that environmental factors have on the daily work of companies.

Key Words: Firm, Entrepreneur, Business Environment, Economic Theory, Business Economics.

Clasificación / Classification: JEL B20, D21

Consejo de Redacción:

Santiago García Echevarría (Director)
María Teresa del Val Núñez (Coordinación)
Eugenio Recio Figueiras

Secretaría y Administración:

I.D.O.E.

Instituto de Dirección y Organización de Empresas

© Prof. Dr. Santiago García Echevarría
Dirección del I.D.O.E.: Plaza de la Victoria, s/n
28802 – Alcalá de Henares
MADRID – ESPAÑA
Teléfono: 91.885.42.00

E-mail: ido@uah.es <http://www.idoe-uah.es>
[M-27623-2020](tel:+34918854200)

**"EMPRESA, EMPRESARIO Y SU RELACIÓN CON EL ENTORNO
EN EL PENSAMIENTO ECONÓMICO-EMPRESARIAL"**

ÍNDICE

	Página
I. INTRODUCCIÓN	5
II. EMPRESA Y EMPRESARIO EN LA TEORÍA ECONÓMICA	6
III. LA RELACIÓN ENTRE LA EMPRESA Y SU ENTORNO EN LA ECONOMÍA DE LA EMPRESA	10
1. Contribuciones desde el pensamiento centroeuropeo	12
2. Contribuciones desde el pensamiento anglosajón	15
IV. CONCLUSIONES	18
V. BIBLIOGRAFÍA	20

**"EMPRESA, EMPRESARIO Y SU RELACIÓN CON EL ENTORNO
EN EL PENSAMIENTO ECONÓMICO-EMPRESARIAL"**

Prof. Dr. Francisco Javier del Olmo
Prof. Dr. Fernando Javier Crecente Romero
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, pero desde hace décadas, los empresarios no tienen más remedio que mirar más allá de su organización para entender en qué entorno se mueven y qué estrategia deben definir y ejecutar para adaptarse a él a la hora de desarrollar su actividad. La Dirección Estratégica es, en palabras de Cuervo (1995), sinónimo de Dirección de Empresas y debe vincular las actividades de la empresa con su entorno, acomodando los recursos y capacidades con las oportunidades que este ofrece, de modo que, para este autor, la estrategia de la empresa se caracteriza por el alto grado de incertidumbre imperante en el entorno, la complejidad de las diferentes percepciones que existen del mismo y, finalmente, de la interrelación entre la empresa y el entorno.

García Echevarría (1995) insiste en estos términos al afirmar que el concepto de estrategia está vinculado a un entorno caracterizado por la inestabilidad y la necesidad de adaptación institucional, no existiendo la estrategia para entorno estable. Bueno (1995) señala, a su vez, que el enfoque estratégico surge a raíz de la observación de las consecuencias de los cambios del entorno sobre la empresa, siendo la estrategia la respuesta adecuada que se requiere formular para la dirección de las organizaciones puedan superar estos cambios. En definitiva, sintetiza el concepto de estrategia como la relación entre la empresa, su estructura organizativa y su entorno.

Así pues, el pensamiento estratégico imperante a lo largo de las últimas décadas en la Economía de la Empresa no deja lugar a dudas de la importancia de la relación entorno-empresa. Sin embargo, este hecho, impulsado por un entorno realmente complejo y dinámico, no siempre ha sido así. En realidad, un análisis de las principales aportaciones de la Teoría Económica muestra que la misma no ha prestado la suficiente atención a la figura del empresario o a la función empresarial en general, relegando la importancia de la empresa al de "caja negra" sobre la cual no es necesario profundizar en los modelos.

El objetivo de este trabajo es poner de manifiesto, desde un punto de vista sintético, el escaso papel desempeñado por la función empresarial y la figura del empresario en los modelos desarrollados por las escuelas de pensamiento mayoritarias de la Teoría Económica y cómo la Economía de la Empresa ha cubierto esta carencia, arrojando luz al enfoque teórico que rige las relaciones entre la función empresarial y su entorno.

Con este objetivo, se realiza un repaso de las principales carencias y aportaciones relacionadas con el papel de la empresa y los empresarios dentro del ámbito de la Teoría Económica, para posteriormente analizar, ya dentro del ámbito de la ciencia económica de la empresa, los fundamentos de las relaciones entre la empresa y su entorno.

II. EMPRESA Y EMPRESARIO EN LA TEORÍA ECONÓMICA

Hoy en día, y tras décadas de investigación, no cabe duda de que las regiones más dinámicas en términos de actividad emprendedora tienen un mayor desarrollo económico, traducido en factores como la generación de innovación, la mayor creación de empleo, el incremento de la competencia y el aumento de la producción. Audretsch y Thurik (2004) señalan en este sentido que la economía ha experimentado, durante las últimas décadas, una transformación entre una economía gestionada (que se ve dominada por las grandes empresas) y una economía emprendedora protagonizada por las empresas pequeñas.

Esta realidad ha impulsado que la investigación sobre la actividad emprendedora haya recibido un fuerte empuje no sólo por parte la academia en todo el mundo, sino por parte de los sectores públicos y privados que han participado en la financiación de dichas investigaciones, sabidos de la importancia que tiene la dinámica emprendedora en las economías modernas. Esta tendencia en el ámbito académico ha ido a la par de una mayor importancia del fomento del emprendimiento en la praxis.

Sin embargo, el interés por la dinámica emprendedora y su entorno de actuación no siempre ha existido. Como señalan García Tabuenca, et al. (2004), la valoración del empresario en diversas etapas históricas ha sido negativa para la mayor parte de la sociedad, achacando esta realidad al hecho de haber considerado la actividad económica como un juego de suma cero en el que el beneficio empresarial se obtenía a costa de la apropiación de la renta de los trabajadores. Esta valoración negativa no procedía únicamente de la sociedad, sino también de diversos autores de gran importancia en el pensamiento económico. Santos (1997) señala las aportaciones de autores críticos bien con el capitalismo en general, o bien con la función empresarial en particular. Marx (1867), con su visión de la explotación y la teoría del valor, consideraba que la economía es organizada por los capitalistas-empresarios y que la función directiva existe en cuanto la tecnología se complejiza, de forma que se tiende a

una creciente concentración industrial. Por su parte, Veblen (1899) consideraba el beneficio empresarial una pérdida neta para la sociedad. Asimismo, Keynes (1936) ponía el énfasis en las actividades especulativas y en la diferencia entre las empresas públicas y privadas, mostrando su inclinación a la intervención del Estado en la economía. Por otra parte, Baran y Sweezy (1966) consideraban la separación entre propiedad y control con un sentido puramente técnico, no tanto en términos de eficiencia económica, lo que lleva a que la gestión de la empresa pública no se diferencie de la privada, a la vez que defienden que la maximización de beneficios ha dejado de ser el principio máximo de la empresa, siendo los ejecutivos los que pueden defender sus propias metas. Galbraith (1967), por su parte, destacaba por su feroz crítica a la especulación y su definición de tecnoestructura o burocracia que dirige a la empresa y que tiene sus propios intereses frente al accionariado y al bien común.

Sin embargo, la opinión que la sociedad o algunas corrientes económicas han tenido de los empresarios (y por ende de la función empresarial) no ha sido, únicamente, la causante del ostracismo al que ha sido sometido, durante largas etapas, la figura del emprendedor. En general, la propia Teoría Económica no ha prestado la necesaria importancia al papel del empresario (ni a su vinculación con el entorno empresarial), no estando presente de forma explícita en los principales modelos teóricos. Como señala Pérez Vila (2007), la figura del empresario no ha sido identificada, durante distintos periodos de tiempo, dentro del análisis teórico, por lo que no se ha considerado relevante dentro del proceso de mercado. De este modo, las aportaciones de la gran mayoría de los economistas clásicos no tenían en cuenta la función empresarial, ignorando las contribuciones de otras figuras clave del pensamiento económico como Cantillón (1755), que destacó el entorno de incertidumbre en el que los empresarios realizan su función o Say (1803) quien introdujo el papel clave del emprendedor dentro del sistema económico, como líder, gestor y coordinador de su empresa y del mercado (García Tabuenca, et al., 2004). A su vez, los economistas neoclásicos tampoco captaron claramente la importancia del empresario en sus modelos, señalando Pérez Vila (2007) que la teoría del equilibrio general condicionó el desarrollo de una teoría del empresario. O'Kean (2000) señala, en los mismos términos, que, con cada nueva aportación al análisis económico, los supuestos realizados y la elegancia (matemática) del análisis ocultaban el papel de los empresarios y de la actividad empresarial.

Minniti (2012) observa que posicionar a la actividad emprendedora en el centro del crecimiento económico fue una tendencia ya presente en Schumpeter (1934), para quien un emprendedor es un agente capaz de introducir innovaciones en productos y procesos que hacen que los existentes pasen a estar obsoletos, denominándose este proceso como de *destrucción creativa* (Crecente, 2011). De hecho, las aportaciones que más han destacado han sido las de Schumpeter y Knight. Por un lado, Schumpeter (1934) señala la figura del empresario como factor de desequilibrio y progreso económico, siendo más importante el desequilibrio que el equilibrio (o estancamiento). Por otro lado, Knight (1921) señala que el empresario asume un riesgo derivado de tomar decisiones (Santos, 1997).

Desde su posición minoritaria dentro de las corrientes económicas, la Escuela Austríaca sí ha desarrollado importantes contribuciones basadas en la función empresarial. Huerta de Soto (2012) señala que los economistas austríacos consideran que el hombre está continuamente buscando nuevos fines y medios, usando su imaginación para descubrir y crear el futuro aprendiendo del pasado, destacando la función empresarial como la fuerza protagonista en la teoría económica austríaca. Los empresarios crean y descubren nueva información (de carácter subjetivo) que antes no existía, descubriendo en definitiva una oportunidad de ganancia e impulsando la coordinación entre los comportamientos desajustados que persisten en la sociedad (*proceso espontáneo de coordinación*). En este sentido, Mises (1949) desarrolló su teoría de la función empresarial en base a la capacidad del ser humano para crear y captar las oportunidades subjetivas de beneficios que surgen en el entorno y que aprovecha, contribuyendo posteriormente Kirzner (1973) a profundizar en esta línea.

Por su parte, Santos (1997) señala que el Neoinstitucionalismo, corriente en la que se engloba los estudios sobre los derechos de propiedad y de los costes de transacción, es uno de los intentos más fructíferos para integrar el papel del empresario en la Teoría Económica, rechazando la visión de la empresa únicamente como función de producción. Así pues, como señala este autor, Coase (1937) considera que empresa y mercado son dos mecanismos alternativos de organización de la economía, y elegir uno u otro depende de los costes de transacción de cada uno de los sistemas económicos. En este sentido, para García Echevarría (1993), el surgimiento de la empresa está legitimado, en términos de Coase, cuando los costes de transacción (o costes de coordinación del mercado) son igual o más elevados a los costes de organización dentro de la empresa.

Siguiendo a Santos (1997) y García Echevarría (1993), dentro de la corriente neoinstitucionalista, la teoría de la agencia (entre los que destacan Alchian y Demsetz (1972)) considera a la empresa como una ficción legal que abarca un conjunto de contratos entre diversas partes (propietarias de los recursos necesarios para la empresa) que defienden sus intereses, destacando que el diseño de los contratos (dentro del enfoque de los derechos de propiedad) pueden solventar los conflictos de intereses y los costes de transacción, que son positivos dada la información imperfecta. Para Williamson (1975, 1985), sin embargo, la empresa es una institución real que resuelve problemas que no se pueden anticipar antes de producirse, diferenciando entre costes de transacción *ex ante* (como los de redactar, negociar y salvaguardar un acuerdo) y *ex post* (costes en los que se incurre cuando las transacciones no transcurren según lo previsto en los contratos y por la adaptación a esa divergencia, los costes de establecimiento y funcionamiento de las estructuras de gobierno que sirven de árbitro en las disputas y los costes de hacer valer las garantías, avales, hipotecas, seguros, etc., que se incluyen en el contrato). Se asume, además, información imperfecta y racionalidad no perfecta, reflejado en el contrato imperfecto.

Por otra parte, y reflejando la importancia del entorno institucional, algunos autores como Díaz, Urbano y Hernández (2005) han propuesto la teoría económica institucional de North como marco teórico para analizar la actividad emprendedora. En este sentido, Veciana (1999) asegura que la teoría institucional proporciona el marco conceptual más adecuado para el estudio de cómo los factores del entorno influyen en la función empresarial y en la actividad emprendedora. North (1993) analiza la naturaleza de las instituciones, distinguiendo entre instituciones formales (leyes, procedimientos, etc.) e informales (ideas, valores, creencias, etc.), a la vez que estudia cómo los cambios del contexto institucional influyen en desempeño económico y social, buscando elaborar una teoría completa del cambio institucional.

Finalmente, algunas de las contribuciones más interesantes de los últimos años se han enfocado en incluir el papel de la actividad emprendedora en los modelos teóricos más utilizados en la literatura. En este sentido, destacan aportaciones como la de Michelacci (2003), que propone un modelo de crecimiento endógeno en el que el cambio tecnológico se fundamenta en la generación de ideas nuevas (investigación) y en su transformación en innovación, papel que realizan los emprendedores. A su vez, Acs et al. (2004) identifican el emprendimiento como el mecanismo que permite convertir el conocimiento en conocimiento económicamente relevante. Por otra parte, Minniti y Lévesque (2010) profundizan en esta línea y muestran que cuando se incrementa el número de emprendedores-investigadores, emprendedores-imitadores o ambos, surgen altas tasas de crecimiento económico.

A la vista está que, a pesar de los esfuerzos realizados por algunos grupos de investigadores para integrar la figura del empresario y la actividad empresarial en la Teoría Económica, la misma todavía no contempla dichas contribuciones de forma plena.

En realidad, esta orientación mayoritaria de la Teoría Económica en la que la empresa se puede considerar como una caja negra (función de producción), sin realmente existir verdadera intención en entender los procesos empresariales que subyacen a dicha actividad, ha llevado al surgimiento de un interés por parte de otras ramas de la ciencia a estudiar el comportamiento empresarial, como por ejemplo la Psicología o la Sociología (O'Kean, 2000).

Sin embargo, y ante esta carencia de interés en las corrientes mayoritarias de la Teoría Económica, el verdadero esfuerzo por entender los procesos empresariales y la figura del propio empresario han provenido de las aportaciones de la Economía de la Empresa (también denominada Administración de Empresas), disciplina derivada de la Economía, pero cuyas contribuciones le han otorgado su propia autonomía entre las ramas del saber. De hecho, como bien señala García Echevarría (2020), no se deben confundir los planteamientos de la microeconomía, que constituyen la base de la macroeconomía en relación a la interpretación de los comportamientos de los procesos empresariales (mediante la denominada *theory of the firm*, que permite integrar en la macroeconomía la institución empresarial a través de asunciones abstractas y teóricas

de maximización de beneficios en condiciones de máxima racionalidad y disposición de recursos e información perfecta), con los planteamientos de la Economía de la Empresa, que busca analizar el proceso de toma de decisión en la realidad empresarial, así como los problemas de las organizaciones, la incertidumbre y riesgo asociadas a la actividad empresarial, los problemas del entorno o los múltiples objetivos que se persiguen en una empresa.

III. LA RELACIÓN ENTRE LA EMPRESA Y SU ENTORNO EN LA ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Dentro de las aportaciones que constituyen la Teoría Económica de la Empresa, armazón teórico que conforma la Economía de la Empresa, son clave los aspectos que permiten relacionar la institución empresarial con su entorno (García Echevarría, 1993) y que adquieren especial importancia en el contexto de esta tesis, cubriendo a su vez ese hueco teórico que se encuentra en la Teoría Económica, tal y como se ha podido apreciar anteriormente.

De hecho, la propia tipología de conceptos de empresa conlleva la relación de esta con su entorno. Así pues, García Echevarría (1993) distingue entre dos grupos de conceptos de empresa: por una parte, *modelos de tipo holístico*, en los que la coordinación de la empresa con su entorno y dentro de la misma empresa se realiza por una sola persona (empresario). Por otro lado, *modelos de organización*, en donde la dirección y la coordinación dentro de la empresa y con su entorno es realizada por múltiples personas. Posteriormente, este autor introduce el concepto de empresa como *institución corporativa*, en la que el entorno define los valores en los que descansa la institución y la propia actividad empresarial: la ética y los conocimientos científicos.

Por otra parte, aunque dentro del ámbito de los conceptos de empresa, Suárez (1995) y Bueno, Cruz y Durán (2002) señalan que, según el enfoque basado en la Teoría General de Sistemas, la empresa se puede considerar un sistema abierto y en permanente interacción con el entorno del que recibe entradas o *inputs* que son sometidos a un proceso de transformación, tras el cual la empresa ofrece al entorno salidas u *outputs*. Ulrich (1975) insiste en la relación básica de la empresa con su entorno al señalar que, dentro del marco de la Economía de la Empresa orientada en los sistemas, se conceptualiza a la empresa como un sistema abierto del que se debe comprender el sistema superior en el que está integrado, describiendo de este modo la empresa y su medio ambiente, que quedan vinculados por corrientes de bienes, dinero e información.

En Bueno (2017) se muestra la importancia creciente de la relación empresa-entorno en el pensamiento económico de la empresa, hasta alcanzar la situación actual, en la que la Economía de la Organización manifiesta el nuevo papel del empresario como emprendedor-innovador-líder y estratega, por una parte, y como gestor del cambio y de la complejidad en el entorno económico actual, caracterizado por ser turbulento y volátil.

De hecho, como insiste este autor, la actual realidad basada en la economía del conocimiento ha llevado a desarrollar el concepto de empresa imperante en la actualidad: la denominada teoría de la empresa como "sistema basado en conocimiento", que supone una evolución del enfoque basado en sistemas.

Así pues, la consideración del entorno forma parte del concepto de empresa dentro del ámbito científico de la Economía de la Empresa, considerando a empresa y entorno como ámbitos interrelacionados e inseparables.

A pesar de lo señalado, también se debe admitir que la contextualización del entorno en el que se realiza la actividad empresarial no ha formado parte de los programas de investigación en Economía de la Empresa hasta la segunda mitad del Siglo XX. No es este un hecho sorprendente, en realidad, si se enmarca el desarrollo de las aportaciones teóricas en su propio contexto. Así pues, el debate académico en torno a la influencia del marco de actuación de las empresas no se abrió paso hasta la ocurrencia de dos circunstancias históricas de gran importancia:

- Por un lado, el debate concerniente a los sistemas económicos imperantes en el Siglo XX, que se pueden resumir fundamentalmente en sistemas de libre mercado y economía de planificación central, aunque con múltiples derivadas de naturaleza mixta. Fue a raíz de los debates originados por la existencia de diversas realidades sociales, políticas y económicas las que llevaron a desarrollar el análisis de los principios que definen la actuación de las empresas, tanto independientes como vinculados al sistema económico.
- Por otra parte, la propia dinámica e intensidad de cambio que ha caracterizado al entorno empresarial desde la segunda parte del Siglo XX hasta la actualidad, que ha llevado a las empresas a mirar hacia dicho entorno para adaptarse y sobrevivir, logrando atraer la atención de los académicos a la hora de considerar el entorno económico como un factor fundamental a la hora de definir la estrategia empresarial.

En definitiva, ha sido la propia realidad empresarial la que ha llevado a las empresas a la necesidad de adaptarse, pero también a los investigadores a prestar atención sobre los principios que rigen las relaciones entre la actividad empresarial y su entorno, que en palabras de Grant (2008:102) "está formado por todos los factores que influyen sobre sus decisiones y resultados".

Como señala García Echevarría (2020), la realidad empresarial depende de las características del entorno en el que se encuentra integrada la empresa o, dicho con otras palabras, del orden económico y social en el que se lleva a cabo la actividad empresarial. García Echevarría (1980), en este sentido, incide especialmente en el concepto de Orden Económico, considerando que el mismo hace referencia a la forma en que se configuran (y se coordinan) las relaciones en la organización económica y social, de forma que está integrado, a su vez, por uno o varios sistemas económicos, en base a la complejidad de la realidad económica imperante.

Este orden económico puede recogerse, de manera formal, en lo que el autor denomina Constitución Económica, amparando pues, el orden económico no solo bajo el marco de las propias leyes económicas, sino sociales y jurídicas.

Así pues, el entorno es una institución que administra las condiciones o restricciones a las que se enfrenta la empresa a la hora de obtener los recursos necesarios para su actividad y poner en venta sus productos. Pero también es una institución societaria que configura el marco de coordinación del mercado (legislación mercantil y sobre la competencia) y que delimita el propio marco de la actividad empresarial (García Echevarría, 1993).

Entrando ya en el terreno de las relaciones teóricas entre empresa y entorno, como se ha comentado anteriormente, la influencia del entorno no ha recibido toda la atención que le debiera corresponder dentro de la Teoría Económica de la Empresa hasta bien entrado el Siglo XX. García Echevarría (1980) hace un repaso a la evolución de la Economía de la Empresa a lo largo de dicho siglo, destacando la falta de atención sobre las relaciones empresa-orden económico y señalando las diferencias de enfoque entre la literatura de origen anglosajón y la de origen alemán a la hora de analizar las relaciones entre la empresa y su entorno.

Así pues, mientras que dentro de la literatura de origen anglosajón la atención sobre el entorno se ha centrado en el mercado y en los aspectos que influyen en la empresa, mostrando una vez más una perspectiva más orientada a la práctica empresarial con el objetivo es aportar herramientas a los gestores, la perspectiva adoptada por la literatura de origen alemán (que también integra aportaciones de otros ámbitos centroeuropeos) está más orientada a la consolidación de la disciplina científica de la Economía de la Empresa, analizando los principios de la relación entre empresa y entorno como base de esta fundamentación científica.

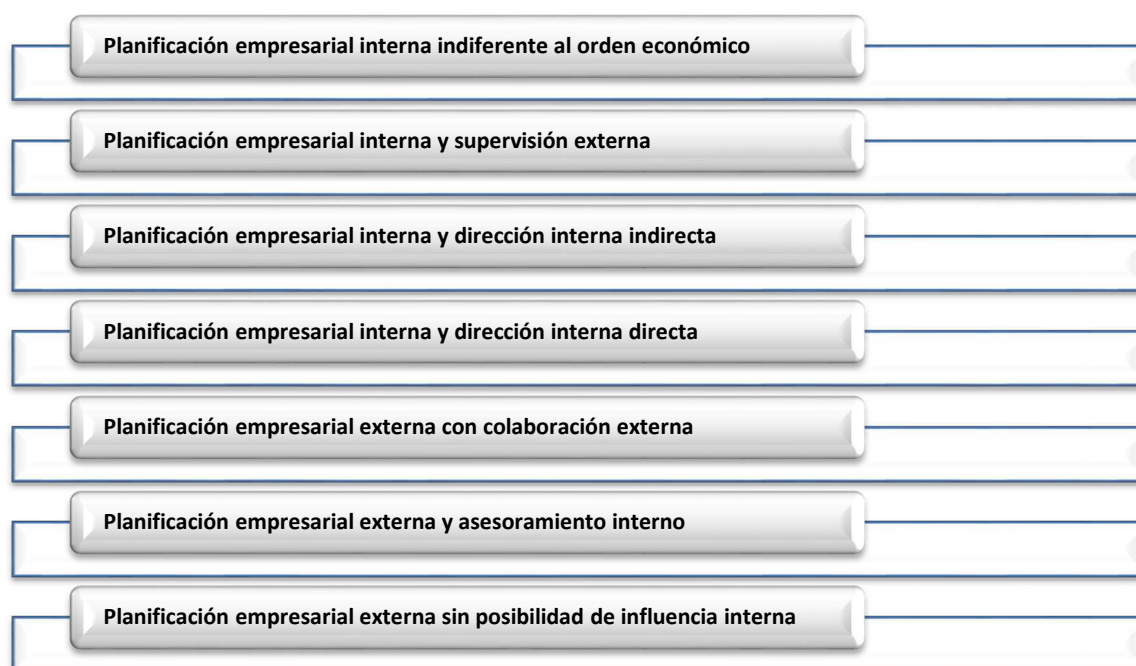
1. Contribuciones desde el pensamiento centroeuropeo

García Echevarría (1980) destaca por encima de las aportaciones anglosajonas, más tardías temporalmente por otra parte, los avances que surgieron en la literatura alemana de los años cincuenta del Siglo XX en términos de relación entre empresa y orden económico, de forma que el interés de estos autores alemanes se centró en determinar una Teoría Económica de la Empresa libre de juicios de valor, deduciendo para ello aquellos factores característicos de la actividad empresarial indiferentes al orden económico. Es en esta línea en la que se enmarcan las aportaciones de Gutenberg y Grochla, ambas desarrolladas en los años cincuenta del siglo pasado y que ponen los cimientos de las relaciones teóricas entre entorno y empresa.

Para entender adecuadamente estas aportaciones, no se debe perder de vista el contexto histórico en el que se desarrollaron. Así pues, la rivalidad teórica entre la economía de mercado y la economía de planificación central que caracterizaba dicho periodo implicaba el estudio de su influencia sobre la realidad empresarial, distinguiendo incluso, entre los autores, la propia definición de empresa en función de si se enmarcaban en un sistema u otro.

Siguiendo a García Echevarría (1980), las aportaciones de Grochla (1954) parten de un análisis de la posición del sujeto que planifica, distinguiendo entre planificación interna y externa y deduciendo siete modelos de relaciones entre empresa y orden económico, tal y como se representa en la figura 1, de forma que el primer modelo se basa en un entorno de economía de mercado, avanzando de forma paulatina hacia economías más centralizadas, siendo el último modelo el característico de las economías de planificación central. Por lo tanto, Grochla (1954) vincula la definición del orden económico con el centro de poder de la empresa.

Figura 1: Modelos de relación empresa-orden económico de Grochla.



Fuente: Adaptado de García Echevarría (1980)

Por su parte, en su aportación, Erich Gutenberg, considerado padre de la moderna concepción de Economía de la Empresa alemana, sienta las bases de la Teoría Económica de la Empresa a partir del planteamiento de las relaciones empresa-orden económico. (García Echevarría, 1980).

De esta forma, Gutenberg manifiesta de forma clara la necesidad de tener en cuenta el entorno económico en el que se enmarca la actividad empresarial, señalando el autor que "Si contemplamos la abundancia de formas en que tienen lugar el proceso productivo y la comercialización en los distintos sistemas de economía, se pone en evidencia que una "empresa" es más que una mera combinación de factores productivos que se concreta según el principio de economicidad. Porque siempre hay en ella todavía elementos provenientes del sistema económico al que pertenece cada empresa" (Gutenberg, 1961:337).

Partiendo, una vez más, de los dos principales tipos de sistemas económicos vigentes en la época: economía de mercado y economía de planificación centralizada; Gutenberg (1961) distingue entre los elementos característicos de la actividad empresarial indiferentes al sistema económico (y por lo tanto de carácter universal), de los que se ven influenciados por el mismo (o referidos al sistema). El autor busca alcanzar una teoría general de la empresa que no tuviera limitada su validez por el espacio y el tiempo, habida cuenta de que, en el momento de escribir su principal obra, había vivido sucesivamente en diversos órdenes económicos. (Albach, 2000).

En Gutenberg (2001) se insiste en estos términos, diferenciando entre los principios de actuación político empresarial que tienen validez en todos los sistemas económicos (o indiferentes al sistema) y los que solamente pueden concebirse en el sistema económico en el que se realiza la actividad (vinculados al sistema).

De esta manera, corresponde a la primera clasificación el *principio de economicidad y de utilización más productiva de los medios de producción* que forman parte de la actividad empresarial (asumiendo la misma como combinación de factores productivos).

También forman parte de los principios indiferentes al sistema el de *equilibrio financiero*, mediante el cual las empresas deben cumplir sus obligaciones de pago. Gutenberg pone énfasis en la naturaleza de este principio, relacionando, además, su importancia en el fracaso empresarial al señalar que "(...) podrá hacerse constar que una empresa evidentemente cesa de poder existir cuando en su estructura financiera resultan tensiones que ya no son susceptibles de compensarse por medidas organizativas o financieras de la empresa". Insiste en que mientras exista este equilibrio financiero, se posibilita la actividad de la empresa, incluso ante situaciones de falta de economicidad o la evolución desfavorable del mercado (Gutenberg, 1961: 338).

Por otra parte, dentro de los sistemas de economía de mercado (que predominan actualmente en la mayoría de los países), Gutenberg (1961, 2001) observa ciertos principios vinculados a dicho sistema y que caracterizan el comportamiento de las empresas sometidas a la competencia de mercado.

En este grupo de principios vinculados al sistema de economía de mercado se incluye el *principio de autonomía*, mediante el cual adquieren la autonomía de decisión necesaria para aprovechar las oportunidades que el mercado ofrece y el disfrute de sus beneficios, asumiendo de igual manera los riesgos y las probabilidades de éxito. Así pues, se establece mediante este principio de autonomía la relación entre el sistema empresarial y el Estado, negándose a este último el derecho a intervenir en las decisiones empresariales.

Relacionado con este principio de autonomía, se encuentra el *principio de determinación individual*, mediante el cual los propietarios de las empresas tienen la capacidad de tomar decisiones directamente (como es el caso de los empresarios individuales) o indirectamente a través de los gestores designados (como es el caso de

las empresas de mayor tamaño). Ambos son principios que operan bajo el marco de libertad individual que debe caracterizar a las economías de libre mercado.

Adicionalmente, y dentro de la estructura económica establecida por la libertad de mercado, se encuentra el *principio de lucro*, bajo el cual, la empresa tiene como objetivo a largo plazo la consecución de la mayor rentabilidad posible. Gutenberg (2001) acierta al señalar que en la realidad empresarial no siempre impera el principio de lucro como máxima rentabilidad posible, sino que hay situaciones en las que el principio seguido es el de "beneficio apropiado", como puede ocurrir en momentos de crisis económicas (o "situaciones económicas precarias", en palabras de dicho autor), en las que la propia situación coyuntural aleja la posibilidad de obtener la máxima rentabilidad.

Por otra parte, en relación a los sistemas de economía planificada, Gutenberg (1961, 2001) señala tres principios característicos. Por una parte, la falta de autonomía como característica básica de lo que denomina meras explotaciones parciales en las que sus órganos tienen una dependencia económica superior y centralmente dirigida, identificando, por lo tanto, el *principio de órgano* frente al de autonomía característicos de los sistemas de economía de mercado. Asimismo, define dentro del contexto de los sistemas de planificación central el *principio de codeterminación (o cogestión)*, frente al de determinación individual de los sistemas de economía de mercado, en el que se anula el derecho de determinación individual. Por último, como contraposición al principio de lucro imperante en las economías de mercado, los sistemas de planificación central se caracterizan por el principio de *actividad productiva planificada*.

2. Contribuciones desde el pensamiento anglosajón

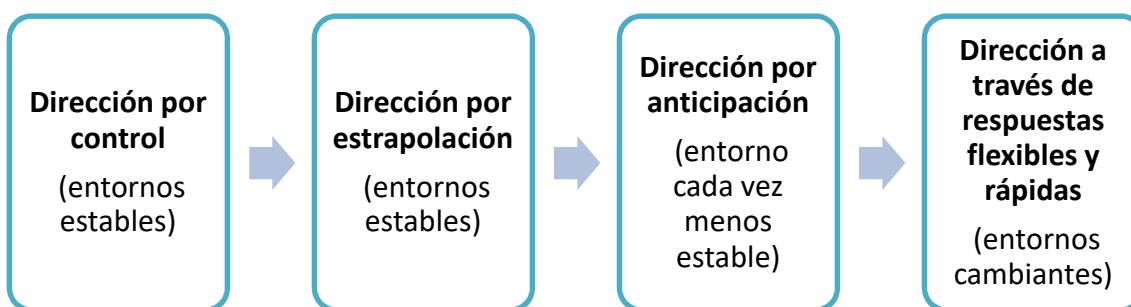
Más allá de las aportaciones realizadas en el ámbito centroeuropeo, a partir de los años sesenta se inicia el interés de la literatura anglosajona por este ámbito de relaciones empresa-entorno. García Echevarría (2006) interpreta que estas aportaciones no desarrollan la Economía de la Empresa como ciencia, sino que se relega a la disciplina a un carácter de tipo instrumental, otorgando a la "Macroeconomía el valor de entorno y a la Microeconomía la explicación del comportamiento de las unidades singulares para este fenómeno macroeconómico" García Echevarría (2006: 3).

Una vez más, el contexto histórico es fundamental para entender las diferencias de puntos de vista. Mientras que en Europa convivían los dos sistemas económicos de referencia (economía de libre mercado y economía de planificación central), en el ámbito geográfico anglosajón el sistema de libre mercado era incuestionable, por lo que el interés de la literatura se enmarcaba en otras necesidades del Management por encima de las relaciones teóricas entre empresa y entorno. Sólo con la dinamización del entorno y su influencia sobre la supervivencia de la empresa comenzó a tener interés analizar dichos aspectos de índole externa.

En este sentido, la literatura anglosajona sobre Management y, específicamente, sobre Dirección Estratégica, destacan la importancia del análisis del entorno en la asunción de decisiones estratégicas, señalando Renau (1993) que la propia disciplina de la Dirección Estratégica debe su existencia a la concurrencia de una serie de fenómenos, entre los que destaca la evolución del entorno empresarial, cuya tendencia a la mayor complejidad e incertidumbre conlleva un incremento de la competencia que exige la necesidad de adoptar respuestas orientadas a la supervivencia y el desarrollo. En esta línea, Bueno (1993) señala que el enfoque estratégico se justifica en la situación de cambios rápidos y dinámicos del entorno, como el fuerte crecimiento económico y de la empresa (en productos y mercados) junto con las situaciones de crisis económica.

De hecho, Renau (1995), analiza la evolución de la propia dirección estratégica como disciplina a partir de la identificación de cuatro etapas basadas en las condiciones del entorno imperantes en cada momento, tal y como recoge la figura 2.

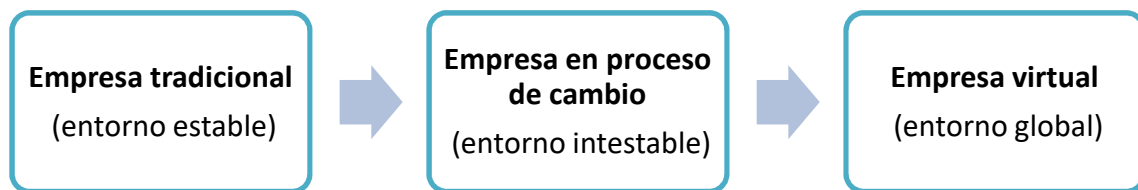
Figura 2: Evolución de la dirección estratégica en base a las condiciones del entorno.



Fuente: Adaptado de Renau (1995)

A la vista del proceso de transformación experimentado por la empresa en las últimas décadas, Cuesta (2004) señala que la dinámica de los entornos y el paradigma de la competitividad son los auténticos catalizadores del proceso de transformación empresarial, dada la necesidad de responder adecuadamente a los cambios del entorno y de anticiparse a los mismos. De esta manera, y unido a la aportación de Renau en términos de dirección estratégica, su contribución permite identificar la transformación de las empresas conforme evoluciona el entorno en el que realizan su actividad (figura 3).

Figura 3: Transformación de la empresa en base a las condiciones del entorno



Fuente: Adaptado de Cuesta (2004)

También dentro de las teorías de la organización, algunas corrientes de pensamiento han incidido en la importancia del entorno como condicionante de las decisiones organizativas de las empresas. Por un lado, como señala Chiavenato (1997), las contribuciones orientadas al enfoque contingencial de la administración (entre las que destacan las de Lawrence y Lorsch (1967)) se basan en que la estructura de la organización y su propio funcionamiento están condicionadas y, por lo tanto, dependen de su interrelación con el entorno (o ambiente externo) siendo necesaria la identificación de las variables que tienen mayor impacto en la organización.

Por otro lado, siguiendo a Hodge et al. (2001), el enfoque de la ecología de la población (proveniente del estudio de la ecología y evolución animal y cuyos máximos exponentes son Hannan y Freeman(1977, 1989)) defiende que el entorno es tan sumamente complejo e impredecible que las organizaciones no pueden prever las amenazas que proceden del mismo, de modo que será el propio entorno el que selecciona a las empresas que sobreviven, ya que los directivos no pueden anticipar las condiciones que permiten una adecuada adaptación.

Así pues, se puede apreciar como las contribuciones de la literatura más reciente, de influencia anglosajona, aunque no exclusivamente enmarcada en dichas geografías, se han enfocado en entender la evolución de la empresa, la organización y su estrategia de adaptación a los entornos cada vez más cambiantes, habiendo dejado de un lado las aportaciones más fundamentales, de naturaleza científica, que comenzaron en el ámbito de influencia alemana en los años cincuenta del Siglo XX.

En definitiva, los esfuerzos investigadores tanto en el ámbito de la Economía General como de la Economía de la Empresa, unidos a un cambio de actitud de la sociedad sobre la función empresarial han permitido recuperar la figura del empresario/emprendedor y otorgarle el papel fundamental que tiene en el desarrollo económico, mostrando, además, la importancia del entorno empresarial en el desarrollo de su actividad.

II. CONCLUSIONES

El objetivo del trabajo ha sido presentar una síntesis de la importancia que la Teoría Económica ha otorgado a la figura del empresario y a la función empresarial, así como la evolución del pensamiento en relación con la relación entre empresa y entorno.

El análisis realizado permite obtener una serie de interesantes conclusiones. En primer lugar, y a pesar de que autores clásicos como Cantillón o Say ya destacaron la importancia del empresario en los procesos económicos, la Teoría Económica ortodoxa no ha considerado relevante el papel de los empresarios ni la propia función empresarial como clave, de modo que las decisiones empresariales no forman parte de los sofisticados modelos desarrollados en las últimas décadas.

Solamente algunas corrientes minoritarias del pensamiento económico han reconocido la importancia de la función empresarial, como es el caso de la Escuela Austriaca de Economía, que basa parte de sus teorías en los procesos de mercado y en la creatividad empresarial, y de la escuela neoinstitucionalista, más orientada al estudio de los problemas de agencia, costes de transacción y derechos de propiedad. Si bien es cierto que estas importantes aportaciones no han influido lo suficiente en la ortodoxia, son cada vez más los autores que buscan integrar la figura del empresario en los modelos económicos, principalmente de crecimiento económico.

A pesar de las carencias mostradas por la Teoría Económica, la figura del empresario ha sido estudiada por otras disciplinas como la sociología o la psicología. Sin embargo, las aportaciones más importantes en el terreno económico han provenido de la Economía de la Empresa. Esta disciplina, orientada al estudio de la función empresarial, es la que ha contribuido definitivamente al profundo conocimiento de la empresa y al proceso de toma de decisiones de los empresarios.

Asimismo, es dentro de la Economía de la Empresa en donde se ha estudiado con detenimiento la interrelación entre la empresa y su entorno, evolucionando el propio concepto de empresa a lo largo de los años en base a su consideración respecto al entorno. Sin embargo, no hay que perder de vista que las contribuciones orientadas a la fundamentación teórica entre la interrelación empresa-entorno no se desarrollaron hasta mediados del Siglo XX. Desde la escuela alemana de Economía de la Empresa, las contribuciones de Grochla y especialmente de Gutenberg aportaron los cimientos de una Teoría Económica de la Empresa a partir del planteamiento de las relaciones empresa-orden económico.

Ya en la segunda mitad del Siglo XX, y a raíz de los cambios acontecidos en el entorno empresarial, cada vez más dinámico, complejo e incierto, los pensadores del Management de la corriente anglosajona desarrollaron teorías orientadas a la praxis empresarial que trataban de analizar la relación empresa-entorno. Aportaciones como las teorías de la contingencia o la teoría ecológica buscaron dar respuestas a esta cuestión, a la vez que la Dirección Estratégica de la empresa se convertía en paradigma mayoritario dentro de las ciencias empresariales.

En definitiva, a pesar de que la función empresarial y del propio empresario no han tenido la relevancia merecida en las aportaciones mayoritarias de la Teoría Económica, las contribuciones dentro de la propia Economía, de la Economía de la Empresa y de otras ciencias como la sociología y psicología permiten anticipar que, aunque sea lentamente, los procesos empresariales van a tener cada vez más protagonismo en los avances de la Teoría Económica.

Así mismo, la dinámica de cambio que caracteriza la realidad empresarial ha impulsado las contribuciones teóricas a entender mejor la relación entre las empresas y su entorno, aunque las distintas corrientes del pensamiento también han diferido en el enfoque aplicado, habiendo pasado de una orientación más dirigida al desarrollo de una Teoría Económica de la Empresa, a otra orientada más a aportar herramientas de gestión en la praxis empresarial.

BIBLIOGRAFÍA

- Acs, Z.J., Audretsch, D., Braunerhjelm, P. y Carlsson, B. (2004): The missing link: The knowledge filter and entrepreneurship in endogenous growth. *CEPR Discussion paper*, N° 4783, Center for Economic Policy Research.
- Albach, H. (2000): Análisis de la teoría financiera de Erich Gutenberg a la luz de la "moderna" teoría financiera. *Conferencias y trabajos de investigación del Instituto de Dirección y Organización de Empresas (IDOE)*, N°. 267.
- Alchian, A. A. y Demsetz, H. (1972): Production, Information Costs, and Economic Organization, *The American Economic Review*, 62 (5), 777-795.
- Audretsch, D. y Thurik, R. (2004): A Model of the Entrepreneurial Economy. *International Journal of Entrepreneurship Education*, 2 (2), 143-166.
- Baran, P.A. y Sweezy, P. M. (1966): *Monopoly Capital: An Essay on the American Economic and Social Order*, Ed. Monthly Review Press.
- Bueno, E. (1993): *Fundamentos Teóricos de la Dirección Estratégica*. Ed. Publicaciones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Valencia. Pp. 139-146.
- Bueno, E. (1995): *La estrategia de la empresa: treinta años de evolución teórica, en Cuervo (Dir.): Dirección de empresas en los noventa. Homenaje al profesor Marcial-Jesús López Moreno*. Ed. Civitas, Madrid.
- Bueno, E., Cruz, I. y Durán, J.J. (2002): *Economía de la Empresa. Análisis de las decisiones empresariales*. Ed. Pirámide, Madrid.
- Bueno, E. (2017): La Economía de la Empresa y su desarrollo científico en clave multidisciplinar, *Encuentros Multidisciplinares*, 56, 1-10.
- Cantillón, R. (1755): *Essai sur la Nature du Commerce en Général*.
- Chiavenato, I. (1997): *Introducción a la Teoría General de la Administración*. Ed. McGraw-Hill, Santafé de Bogotá. (4ª Edición).
- Coase, R. (1937): The Nature of the Firm, *Economica*, 4 (16), 386-405.
- Crecente, F. (2011): Análisis de la financiación de la actividad emprendedora. Ed. Congreso de los Diputados, Madrid.
- Cuervo, A. (1995): *La dirección estratégica de la empresa, en Cuervo (Dir.): Dirección de empresas en los noventa. Homenaje al profesor Marcial-Jesús López Moreno*. Ed. Civitas, Madrid.
- Cuesta, F. (2004): *La transformación empresarial como base de la competitividad: De la empresa tradicional a la empresa virtual*. Ed. Pirámide, Madrid.
- Díaz, J. C., Urbano, D. y Hernández, R (2005): Teoría económica institucional y creación de empresas, *Investigaciones europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, 11 (3), 209-230.
- Galbraith, J. K. (1967): *The New Industrial State*, Ed. Houghton Mifflin.

- García Echevarría, S. (1980): *Empresa y orden económico*. Ed. ESIC, Madrid.
- García Echevarría, S. (1993): *Teoría Económica de la Empresa*. Ed. Díaz de Santos, Madrid.
- García Echevarría, S. (1995): *La dimensión corporativa de la dirección estratégica de la empresa. Una contribución constructiva, en Cuervo (Dir.): Dirección de empresas en los noventa. Homenaje al profesor Marcial-Jesús López Moreno*. Ed. Civitas, Madrid.
- García Echevarría, S. (2006): Orden Económico-Social como marco de la Transnacionalidad Empresarial. *Conferencias y trabajos de investigación del Instituto de Dirección y Organización de Empresas (IDOE)*, Nº. 293.
- García Echevarría, S. (2020): *Introducción a la Economía de la Empresa*. Ed. Díaz de Santos, Madrid (2ª Edición).
- García Tabuenca, A., De Jorge, J. y Pablo, F. (2004). *Emprendedores y espíritu empresarial en España en los albores del Siglo XXI*. Ed. Marcial Pons, Madrid.
- Grant, R. M. (2008): *Dirección estratégica. Conceptos, técnicas y aplicaciones*. Ed. Thomson-Civitas. (5ª Edición).
- Grochla, E. (1954): *Betrieb und Wirtschaftsordnung. Das Problem der Wirtschaftsordnung aus betriebswirtschaftlicher Sicht*, Ed. Duncker & Humblot, Berlín.
- Gutenberg, E. (1961): *Fundamentos de la Economía de Empresa*. Tomo 1: La Producción. Ed. El Ateneo, Buenos Aires.
- Gutenberg, E. (2001): *Economía de la Empresa. Teoría y práctica de la gestión empresarial*. Ed. Deusto, Bilbao. (6ª Edición).
- Hannan, M. T. y Freeman, J. (1977): The Population Ecology of Organizations, *The American Journal of Sociology*, 82 (5), 929-964.
- Hannan, M. T. y Freeman, J. (1989): *Organizational Ecology*, Ed. Harvard University Press.
- Hodge, B.J., Anthony, W. P. y Gales, L. M. (2001): *Teoría de la Organización*. Ed. Prentice Hall, Madrid. (5ª Edición).
- Huerta de Soto, J. (2012): *La Escuela Austríaca. Mercado y creatividad empresarial*. Ed. Síntesis, Madrid. 2ª Edición.
- Knight, F. H. (1921). *Risk, Uncertainty, and Profit*. Ed. Houghton Mifflin Company.
- Keynes, J. M. (1936): *The General Theory of Employment, Interest and Money*, Ed. Palgrave Macmillan.
- Kirzner, I. (1973): *Competition and Entrepreneurship*. Ed. The University of Chicago Press, Chicago.
- Lawrence, P.R. y Lorsch, J. W. (1967): *Organization and Environment: Managing Differentiation and Integration*, Ed. Irwin (Richard D.),
- Marx, K. (1867): *Das Kapital - Kritik der politischen Ökonomie*.

- Michelacci, C. (2003): Low returns in R&D due to the lack of entrepreneurial skills. *The Economic Journal*, 113, 207-225.
- Minniti, M. y Lévesque, M. (2010): Entrepreneurial types and economic growth. *Journal of Business Venturing*, 25, 305-314.
- Minniti, M. (2012). El emprendimiento y el crecimiento económico de las naciones, *Economía Industrial*, 383, 23-30.
- North, D. (1933): *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. Fondo de Cultura Económica, México.
- O'Kean, J. M. (2000): *La teoría económica de la función empresarial: el mercado de los empresarios*. Ed. Alianza Editorial, Madrid.
- Pérez Vila, M. C. (2007): *La figura empresarial en el pensamiento económico*. Ed. Unión Editorial, Madrid.
- Renau, J. J. (1993): *Fundamentos Teóricos de la Dirección Estratégica: Un análisis de su evolución*. Ed. Publicaciones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Valencia. Pp. 155-159
- Renau, J. J. (1995): *La dirección estratégica: su evolución y estado actual, en Cuervo (Dir.): Dirección de empresas en los noventa. Homenaje al profesor Marcial-Jesús López Moreno*. Ed. Civitas, Madrid.
- Santos, M. (1997): *Los economistas y la empresa. Empresa y empresario en la historia del pensamiento económico*. Ed Alianza Editorial, Madrid.
- Say, J. B. (1803): *A Treatise on Political Economy; or the Production, Distribution, and Consumption of Wealth*, Ed. A. M. Kelley Publishers, Nueva York (Primera edición de 1803).
- Schumpeter, J.A. (1934): *The Theory of Economic Development*. Ed. Harvard University Press, Cambridge.
- Suárez, A. (1995): *Curso de Economía de la Empresa*. Ed. Pirámide, Madrid.
- Ulrich, H. (1975): La economía de la empresa y la teoría de sistemas. En García Echevarría: *Introducción a la Economía de la Empresa*, Lecturas seleccionadas (Tomo 1). Ed. CECA, Madrid. Pp. 137-158.
- Veblen, T. (1899): *The Theory of the Leisure Class: an economic study of institutions*, Ed. Macmillan.
- Veciana, J. M. (1999): Creación de empresas como programa de investigación científica. *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, 8 (3), 11-36.
- Von Mises, L. (1949): *Human Action: A Treatise on Economics*. Ed. Human Action: A Treatise on Economics, New Haven.
- Williamson, O. E. (1975): *Markets and Hierarchies. Analysis and Antitrust Implications*, Ed. The Free Press, Londres.
- Williamson, O. E. (1985): *The Economic Institutions of Capitalism*, Ed. Collier Macmillan, Londres.